

ACLARACIÓN No. 1

El Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, en atención a la cláusula 5. "Aclaraciones, Adendas y Enmiendas a los Documentos de Licitación", hace las siguientes aclaraciones a la Base de la LICITACIÓN PÚBLICA No. 13/2014-ISBM denominada "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL PARA LOS AFILIADOS AL ISBM, DURANTE EL PERÍODO DE MAYO-DICIEMBRE 2014", por lo que a continuación se detallan las consultas de los participantes con sus respectivas respuestas las cuales deberán tomar en cuenta en su oferta para poder participar:

PREGUNTA 1: Fecha de entrega de las Adendas y Enmiendas será de fecha 14 al 16 de Mayo, y a qué hora puedo enviar la documentación.

RESPUESTA 1: En la página 6 en Clausula 5 "**ACLARACIONES, ADENDAS Y ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN**", Sub Cláusula 5.2 establece lo siguiente: "El ISBM, podrá emitir aclaraciones, adendas y/o enmiendas hasta tres (3) días hábiles antes de que venza el plazo para la presentación de las ofertas, por cualquier causa, por iniciativa propia o en atención a una aclaración o consulta solicitada por un participante interesado. Esta aclaración, adenda y/o enmienda es para ampliar, modificar o eliminar los términos o conceptos de estos documentos.

En la página 11 y Cláusula 11 "**PLAZO Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**", indica la recepción de ofertas **(ver ADENDA publicada el 08/05/2014 en documento adjunto)**

PREGUNTA 2: La Garantía de Mantenimiento de Oferta, se enviara con cheque de caja en los sobres.

RESPUESTA 2: Ver página 10, Clausula 9 "**GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**" y página 8, Clausula 7 "**DOCUMENTOS COMPRENDIDOS EN LA OFERTA**", Sobre No. 3 literal a)

PREGUNTA 3: EN SOBRE No. 1

MI INTERROGANTE ES QUE SI TODOS LOS DOCUMENTOS INCLUYENDO LOS RECIBOS DE PAGO DE CARNET DE JVPO, RECIBO DE PAGO DE ANUALIDAD DE JVPO, DIPLOMA DE LA JVPO Y RECIBO DE PAGO DE SOLVENCIAS DE JVPO VAN CERTIFICADOS O AUTENTICADOS POR NOTARIO.

RESPUESTA 3: Ver página 6, Clausula 7 "**DOCUMENTOS COMPRENDIDOS EN LA OFERTA**", al inicio del enunciado del Sobre No. 1, 2 y literal f) del Sobre No. 3, cita: "fotocopia certificada por notario de:"

PREGUNTA 4: TENÍAN QUE ENVIAR ALGUNA NOTIFICACIÓN DE ESTAR INSCRITA CON USTEDES A MI CORREO ELECTRÓNICO CON ALGÚN NUMERO QUE ME IDENTIFIQUE QUE ESTOY DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

RESPUESTA 4: Al momento de descargar la base de licitación en COMPRASAL emite un "Id de descarga" que comprueba que registro sus datos.

PREGUNTA 5: EN SOBRE No. 3

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN PARA ESTABLECER EL CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIONES DEL CONSULTORIO

DONDE DICE NOMBRE DEL SERVICIO OFERTADO TENGO QUE COLOCAR:

SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA PARA LOS AFILIADOS AL ISBM, DURANTE EL PERIODO DE MAYO-DICIEMBRE 2014" O DEBO COLOCAR OTRO TEMA?

RESPUESTA 5: Debe de colocar el servicio a ofertar (Servicio de Odontología o Servicio de Cirugía Maxilofacial)

PREGUNTA 6: EL CUADRO RE EXPERIENCIA YA QUE NO LA HE TENIDO SOLO TENGO QUE FIRMARLO, COLOCAR MI NOMBRE Y SELLARLO????

RESPUESTA 6: Ver **Sección II**, numeral 9 de los **Términos de Referencia**, donde menciona la experiencia mínima.

PREGUNTA 7: EN EL FORMATO DE PERFIL DEL ODONTÓLOGO...EN EL PUNTO 6 Disponibilidad de por lo menos 2 horas de consulta diaria en horarios comprendidos entre 7.00 am. y 7.00 p.m. de lunes a viernes y sábados de 8:00 am. a 12:00 m. para el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. (DEBO DE COLOCAR UNA HORAS DE SERVICIO ESPECÍFICO O ÚNICAMENTE SI O NO SIN COLOCAR HORARIO A LOS BENEFICIARIOS)

RESPUESTA 7: Debe colocar el horario de atención en el que prestará el servicio ofertado.

PREGUNTA 8: DEBO DE COLOCAR INVENTARIO

RESPUESTA 8: Si. Ver página 9, Clausula 7 **"DOCUMENTOS COMPRENDIDOS EN LA OFERTA"**, numeral 8 **"Descripción de equipamiento** de la clínica o consultorio (detalle del mobiliario, equipo odontológico, materiales e insumos odontológicos y recurso humano etc.) "

PREGUNTA 9: EL DÍA DE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN TENGO QUE LLEVAR CHEQUE CERTIFICADO.

RESPUESTA 9: ver respuesta número 2 y Adenda Adjunta.

PREGUNTA 10: TENGO QUE PRESENTAR ESTA TABLA Y EN QUE SECTOR. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN PARA ESTABLECER EL CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIONES DEL CONSULTORIO PARA EVALUACIÓN DE LA FASE I

RESPUESTA 10: Ver página 8, clausula 7**"DOCUMENTOS COMPRENDIDOS EN LA OFERTA"**, Sobre **No. 3**, numeral 7. Según el cuadro siguiente que se solicita en la base de licitación:

	NOMBRE DEL SERVICIO OFERTADO	INDIQUE SI OFERTA EL SERVICIO	
		SI	NO
DEBEN INDICAR SI OFERTAN LOS REQUISITOS, PARA ODONTÓLOGOS Y MAXILOFACIALES			
CONSULTORIO DE ATENCIÓN:			
a)	Sala de espera adecuada con un número de sillas proporcional al tamaño de la sala. (Mínimo 5 sillas)		
b)	Consultorio para la atención individual de pacientes.		
c)	Accesibilidad de uso de servicios sanitarios, para los usuarios del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. (Con acceso agua potable, jabón, papelería, papel higiénico y toallas desechables. Limpio y en buenas condiciones de uso)		
EQUIPO Y MOBILIARIO			
a)	Cuenta en la clínica con un equipo informático para mantener comunicación via internet de forma oportuna con el instituto		
b)	Dos escritorios y dos sillas cada uno (un escritorio para el médico y un segundo escritorio para la secretaria o asistente administrativa)		
c)	Sillón Odontológico, con todos sus accesorios		
d)	Detallar en anexo a la presente, mobiliario y equipo con el que proporcionará el servicio de acuerdo a los procedimientos ofertados para el ejercicio de su profesión odontológica. De no presentar el anexo, se entenderá que no cuenta con equipo o mobiliario para ofrecer el servicio requerido.		
e)	Línea telefónica fija habilitada.		

NOMBRE DEL SERVICIO OFERTADO		INDIQUE SI OFERTA EL SERVICIO	
		SI	NO
RECURSOS HUMANOS:			
a)	Secretaría o asistente administrativa, permanente durante el horario de atención contratado por el ISBM.		
INSUMOS MÉDICOS:			
a)	Botiquín de primeros auxilios		
b)	Material descartable para cubrir canapé o mesas de examen		
c)	Batas limpias de acuerdo al tipo y volumen de consulta para la atención de pacientes.		
ARTÍCULOS GENERALES:			
a)	Papelería y útiles		
b)	Insumos y material de limpieza. En los casos de procedimientos quirúrgicos en clínica deberán estar los insumos y materiales de acuerdo a la norma de manejo de los Desechos Sólidos Hospitalarios.		

PREGUNTA 11: En la documentación a completar del sobre número tres literal e) dice términos de referencia de los servicios ofertados debidamente firmados y sellados por el ofertante o su apoderado (utilizar formatos correspondientes de la sección II). Quería saber que formatos específicamente son los que hay que llenar en este literal e), ya que en el numeral 5 6 y 7 vuelven a pedir los mismos formatos de la sección II.

RESPUESTA 11: Lo que se solicita en la Cláusula 7 "DOCUMENTOS COMPRENDIDOS EN LA OFERTA", en el literal e) del Sobre No. 3, es cumplimiento o aceptación de los Términos de Referencia (cumple y no cumple). Transcribir cuadro de páginas de las 23 a la 25

Sin otro particular, me suscribo.

San Salvador, a los ocho días del mes de mayo de dos mil catorce.

JOSÉ ERNESTO LOZA
Jefe UACI-ISBM

